



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A.**

EN EL DISTRITO METROPOLITANO SAN FRANCISCO DE QUITO, EN LA PARROQUIA URBANA RURAL DE CALDERÓN, BARRIO HUERTOS FAMILIARES DE VILCABAMBA, AVENIDA CACHA LOTE 32 Y CALLE ELIAS GODOY, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO LA HORA (SECCIÓN DE LA REVISTA JUDICIAL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019) PARA EL DÍA DE HOY VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, A LAS 10H00, CONSTANDO QUE SE INSTALA LA JUNTA CON QUINCE MINUTOS MÁS TARDE DE LA HORA ESTABLECIDA; COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA A FIN DE QUE ASISTA EL MAYOR NÚMERO DE ACCIONISTAS. EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 242 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE CONVOCA DE FORMA EXPRESA A LA SEÑORA COMISARIA SANDRA ELIZABETH TOAPANTA NARVÁEZ CC. 1716785710, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES. SIENDO LAS 10H15, EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR GUTIÉRREZ, SOLICITA A LA SEÑORA SECRETARIA LIBERTAD ROMERO PADILLA, PROCEDA A LEER LA CONVOCATORIA Y A VERIFICAR SI EXISTE QUORUM, A FIN DE INSTALAR LA JUNTA. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 231 NUMERAL 2 Y 4 ART. 236, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO 1 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, ARTÍCULOS 1 Y 6 DEL REFERIDO REGLAMENTO. SE CONVOCA A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A. A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA LUNES 12 DE AGOSTO DEL 2019, A PARTIR DE LA 10:00 (DIEZ DE LA MAÑANA), EN EL LOCAL DE LA CASA COMUNAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "CASTILLA 7" UBICADO EN EL LOTE NRO. 32, DE LA AVENIDA CACHA Y CALLE ELÍAS GODOY DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN QUITO; POR ESTA OCASIÓN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMORAN SE REUNIRÁ EN LA DIRECCIÓN INDICADA, CON LA FINALIDAD DE-DAR UNA MAYOR COMODIDAD A LOS ACCIONISTAS YA QUE EL LOCAL DE LA OFICINA ES PEQUEÑO PARA EL NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA COMPAÑÍA; EN LA MISMA SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA: 1.- CONSTATAción DEL QUORUM 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. 3.- INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TITO SALAZAR POR SANCIONES QUE DEBE EFECTUAR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO Y ESTATUTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA, Y LEYES DE LA REPÚBLICA, OCASIONADO POR LOS SEÑORES COMISARIO WASHINGTON USIÑA Y PRESIDENTE HUGO PADILLA DE ENERO A SEPTIEMBRE 12 DEL 2018; 4.- SOLICITAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS LA APROBACIÓN DE REGISTRO CONTABLE POR EL VALOR DE \$900,00, A CARGO DE LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS. 5.- INFORMES AÑO 2018 DE COMISARIO Y GERENTE PRESENTACIÓN CON LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DANILO PEREIRA, PRESENTACIÓN DE: BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 PARA SU APROBACIÓN. 6.- RESOLUCIONES. NOTAS: EN CONCORDANCIA Y CUMPLIMIENTO DEL ART. 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, LOS BALANCES GENERALES DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2018 Y DEMÁS A TRATAR EN ESTA JUNTA; SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. A) EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 242 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE COMUNICA Y CONVOCA DE MANERA ESPECIAL E INDIVIDUAL A LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA,



Cml 02 20 30 203 MOVISTAR 0992 953 662 0996 0455 334

OPERADORA Nro. 220

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

ING. SANDRA ELIZABETH TOAPANTA NARVAEZ CC. 1716785710, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES. B) SE HA COMUNICADO LA PRESENTE CONVOCATORIA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAS HAN REGISTRADO EN LA COMPAÑÍA Y REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA. C) SE ESPERARÁ 15 MINUTOS LUEGO DE LO CUAL SE CERRARÁN LAS PUERTAS DE INGRESO A LA ASAMBLEA. ATENTAMENTE, SALAZAR GUTIERREZ TITO ARMENGOL CC. 1307442796 PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A.

- ❖ CONTINUA LA SEÑORA SECRETARIA Y CUMPLIENDO CON EL ART. 12 DEL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS PARA EL EFECTO MUESTRA LA LISTA DE ACCIONISTAS; ASÍ COMO EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SE LO LLEVA DE ACUERDO A LO QUE CORRESPONDE CON LA LEY; CON LO CUAL SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

QUORUM:

PRESENTES: 50 ACCIONISTAS EQUIVALEN A 915 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 82,43% DEL CAPITAL PAGADO.

FALTOS INJUSTIFICADOS: 17 ACCIONISTAS EQUIVALEN A 194 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 17,47% DEL CAPITAL PAGADO.

FALTOS JUSTIFICADOS: 1 ACCIONISTAS EQUIVALEN A 1 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 0,09% DEL CAPITAL PAGADO.

AL EXISTIR QUORUM, SE INSTALA LA JUNTA CON EL 82,43% DEL CAPITAL PAGADO COMO ASISTENCIA.

2. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR GUTIÉRREZ, PROCEDE A LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y ESPERANDO EL COMPORTAMIENTO DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNO APROBADO EL 24 DE JULIO DEL 2018, A LA VEZ QUE SOLICITA SE RESPETE LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UNIVERSAL DE PARLAMENTO DONDE DEBEN EXISTIR LOS TÉRMINOS DE 2 MINUTOS PARA CADA INTERVENCIÓN Y UN MÁXIMO DE DOS INTERVENCIÓNES POR EL MISMO ACCIONISTA EN UN SOLO TEMA, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE QUE NO SE CONVIERTA EN UN CAOS LAS INTERVENCIÓNES Y PUEDA DIRIGIR DE UNA FORMA ORDENADA Y DE RESPETO LA PRESENTE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DÍA DE HOY DONDE SE TOMARAN DECISIONES MUY IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA COMPAÑÍA; HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE SE DEBEN DILUCIDAR CADA UNO DE LOS PUNTOS. - SOLICITA SE DE LECTURA POR SECRETARIA LOS OFICIOS RECIBIDOS POR PARTE DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

- ❖ SE DA LECTURA A UN OFICIO ENVIADO POR LA EMPRESA GARDENIAS SERVICIOS EXCEQUIALES, QUE PROPONE PLANES PARA EXCEQUIAS DE FAMILIARES Y PERSONALES.

3. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TITO SALAZAR POR SANCIONES QUE DEBE EFECTUAR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO Y ESTATUTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA, Y LEYES DE LA REPÚBLICA, OCASIONADO POR LOS SEÑORES COMISARIO WASHINGTON USIÑA Y PRESIDENTE HUGO PADILLA DE ENERO A SEPTIEMBRE 12 DEL 2018.-



OPERADORA Nro. 220

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

02 20 30 203 0993 903 982 0990 8455 334

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE Y MANIFIESTA LA SERIE DE ATROPELLOS E INCUMPLIMIENTOS QUE HAN EFECTUADO LOS SEÑORES, DURANTE EL PERIODO QUE LES CORRESPONDIO ESTAR FRENTE A LA ADMINISTRACION TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SE REFERIRA DEL 1ERO DE ENERO DEL 2018, AL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018; DEBIENDO INFORMAR QUE ESTO SE DEBE DEJAR SUBSANADO A FIN DE QUE NO SE DILATE MAS AL INTERIOR DE LA COMPAÑÍA CON COMENTARIOS ANTOJADISOS EN BIEN O MAL DE LAS PERSONAS, QUE ESTO ES PARA QUE QUEDE DEFINITIVAMENTE SUBSANADO Y NUNCA MAS SE TOQUEN ESTOS TEMAS ARGIDOS EN CONTRA DE UNO U OTRO ACCIONISTA, DE IGUAL FORMA POR MEDIO DE SECRETARIA HACER LEER UN DOCUMENTO ALUSIVO AL MOMENTO.

- ❖ EL SEÑOR PRESIDENTE DA LA PALABRA A LA SEÑORA LIBERTAD ROMERO, LA CUAL MANIFIESTA QUE EN VERDAD EXISTIERON MUCHOS ATROPELLOS POR HABERSE ENCONTRADO UNICAMENTE COMO ADMINISTRADORES, QUE EL SEÑOR COMISARIO JAMÁS CUMPLIO CON SUS FUNCIONES, QUE JAMÁS FISCALIZO A LA ADMINISTACION Y ESA FUE LA CAUSA DE LO QUE HOY SE ESTA VIVIENDO AL INTERIOR DE LA COMPAÑÍA, QUE SI BIEN ES CIERTO QUE EXISTE UNA AMISTAD DEL SEÑOR WASHINGTON USIÑA CON LA SEÑORA YOLANDA CARDENAS, DEBIO SEPARAR ESE VINCULO DE AMISTAD Y DEBIO VELAR POR LOS INTERESES DE LOS COMPAÑEROS A FIN DE QUE LA COMPAÑÍA ESTE BIEN LLEVADA, PONIENDO EN CONOCIMIENTO LOS ART. EN LOS QUE HA INCURRIDO POR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS. ART. 280 POR FORMAR PARTE DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, ART. 282, DEBIA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA, 284 SIEMPRE TUVO ACTITUDES NEGLIGENTES EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDIAN COMO COMISRIOS VELANDO POR LA COMPAÑIA, Y QUE PODRIA SER SANCIONADO MEDIANTE EL ART. 288 DE LA MISMA LEY, CON EL PAGO DE 12 S.B.U. QUE JAMAS VIO POR EL CRECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA COMO TAL, POR EL CONTRARIO FIRMABA CON LOS ADMINISTRADORES LOS OFICIOS DE SANCIONES Y PARTICIPABA EN TODAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE HA EFECTUADO LA SEÑORA ADMINISTRADORA.
- ❖ EL SEÑOR PRESIDENTE DA LA PALABRA AL SEÑOR WASHINGTON USIÑA, EL CUAL MANIFIESTA QUE HA EFECTUADO MUCHAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA COMPAÑÍA, QUE SI ESO NO ES HABER TRABAJADO ENTONCES QUE ES, QUE EL ESTABA PENDIENTE DE TODO LO QUE ESTABA EFECTUANDO ADMINISTRATIVAMENTE LA SEÑORA YOLANDA, QUE VIGILABA QUE LAS RESOLUCIONES QUE TOMABA LA ADMINISTRACION SEAN LAS MAS COHERENTES PARA BENEFICIO DE LA COMPAÑIA, Y SI ESO HA ESTADO MAL QUE NO HA SIDO CON MALA INTENCION SI NO PARA QUE SE RECUPERE LA PARADA DEL PARQUE, QUE HA ACTIVADO LAS COMPUTADORAS, QUE HA CONTROLADO VARIOS ASPECTOS DEL TRABAJO Y QUE NO HA PERJUDICADO EN NINGUN CENTAVO QUE TODO LO QUE POSEE ES POR ESFUERZO DE SU TRABAJO.
- ❖ INTERVIENE LA SEÑORA SANDRA TOAPANTA COMISARIAMANIFIESTA QUE TODO PODIA HABER SIDO CON BUENA INTENCION PERO QUE ESOS NO ERAN LAS FUNCIONES QUE DEBÍA DESEMPEÑAR, QUE JAMAS HA CONTROLADO O FISCALIZADO LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRADORA QUE ESO ES LO QUE SE ESTA ANALIZANDO.
- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS USIÑA, MANIFIESTA QUE EXISTE MUCHAS INTENCIONES DE CAUSAR DAÑO Y QUE ESO NO DEBE SER ASÍ, QUE SU HERMANO WASHINGTON USIÑA ÚNICAMENTE HA TRABAJADO EN BENEFICIO DE LA COMPAÑÍA.
- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR ÉDISON PÉREZ, EL MISMO QUE MANIFIESTA QUE EXISTIERON MUCHOS ABUSOS Y QUE CUANDO SE ACUDÍA AL SEÑOR WASHINGTON USIÑA COMO COMISARIO, NO SE

TENÍA APERTURA Y LO QUE ES PEOR SE SOLICITABA JUNTAS PARA QUE SE PUEDA CONOCER DE LAS ACTIVIDADES Y JAMÁS FUERON OÍDOS LOS PEDIDOS QUE LEGALMENTE SE ADJUNTABAN CON FIRMAS Y MÁS. POR LO QUE PROPONE QUE SE LE SANCIONE CON EL MÁXIMO RIGOR DE LA LEY QUE SON 12 SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS, YA QUE EN LA JUNTA ANTERIOR SE TRATÓ ÚNICAMENTE LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA.

- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE, SOLICITA QUE LOS ABUSOS COMETIDOS POR LOS DOS SEÑORES HUGO PADILLA Y WASHINGTON USIÑA YA CONOCEMOS Y QUE DEBEN MOCIONAR SANCIONES PARA QUE ESTO SE TERMINE DE UNA VEZ POR TODAS.
- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS USIÑA Y MOCIONA QUE NO PAGUEN NADA, PUESTO QUE ELLOS HAN TRABAJADO POR LA COMPAÑÍA.
- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR OSCAR LEON, MOCIONA QUE SE SANCIONE CON SALARIO BASICO UNIFICADO A LOS DOS SEÑORES.
- ❖ EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA QUE SE TIENE YA TRES MOCIONES, SOLICITA QUE LA SEÑORA SECRETARIA DE LECTURA COMO QUEDAN LAS MOCIONES PARA PROCEDER A LA VOTACION.
- ❖ LA SEÑORA SECRETARIA INFORMA COMO SE ENCUENTRAN LAS MOCIONES DE LA SIGUIENTE FORMA:
 1. PRIMERA MOCIÓN QUE SE APLIQUE EL ART. 288, PROPONE EL SEÑOR ÉDISON PÉREZ.
 2. SEGUNDA MOCIÓN, QUE NO PAGUEN NADA, PROPONE EL SEÑOR CARLOS USIÑA.
 3. TERCERA MOCION QUE SE COBRE UN SALARIO BASICO UNIFICADO, PROPONE EL SEÑOR OSCAR LEON.

LA SEÑORA SECRETARIA TOMA VOTACIÓN PARA LA SANCION PECUNIARIA A LOS SEÑORES HUGO PADILLA EX PRESIDENTE Y AL SEÑOR WASHINGTON USIÑA EX COMISARIO EN EL AÑO 2018 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE TOMA COMO BASE DE CÁLCULO EL CAPITAL ASISTENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN QUE SON: 48 ACCIONISTAS ASISTENTES EQUIVALEN A 913 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 82,25% DEL TOTAL DEL CAPITAL PAGADO.

Nro. DE VOTANTES	MOCIONES	VOTOS	PORCENTAJES
7	MOCIÓN Nro. 1	148 VOTOS	PORCENTAJE 16,21%
21	MOCIÓN Nro. 2	326 VOTOS	PORCENTAJE 35,70%
10	MOCIÓN Nro. 3	184 VOTOS	PORCENTAJE 20,15%
0	BLANCOS	0 VOTOS	
6	ABSTENCIONES SIN VOTO	166 VOTOS	PORCENTAJE 18,18%
3	ABSTENCIONES	88 VOTOS	PORCENTAJE 9,63%
1	NULO	1 VOTOS	PORCENTAJE 0,09%
48		913 VOTOS	PORCENTAJE 100%

AL SUMAR LAS ABSTENCIONES A LA MOCIÓN Nro. 2, SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO:

Nro. DE VOTANTES	MOCIONES	VOTOS	PORCENTAJES
21	MOCIÓN Nro. 2	326 VOTOS	PORCENTAJE 35,70%
3	ABSTENCIONES	88 VOTOS	PORCENTAJE 9,63%
24		406 VOTOS	PORCENTAJE 45,33%

POR TAL SITUACIÓN QUEDA COMO MOCIÓN GANADORA QUE NO SE SANCIONE ECONOMICAMENTE A LOS SEÑORES WASHINGTON USIÑA EX COMISARIO Y SEÑOR HUGO PADILLA EX PRESIDENTE DEL PERIODO PARA EL AÑO 2018.

4.- PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

SOLICITAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS LA APROBACIÓN DE REGISTRO CONTABLE POR EL VALOR DE \$900,00, A CARGO DE LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS.

LA SEÑORA SECRETARIA TOMA VOTACIÓN PARA QUE EL AÑO 2019, SE EFECTUE EL REGISTRO DEL DINERO QUE LA SEÑORA YOLANDA CÁRDENAS DEBE DE LOS INGRESOS DE 18 ACCIONISTAS, CREANDO UNA CUENTA EN EL BALANCE DE ESTE AÑO.

❖ LA SEÑORA SECRETARIA INFORMA COMO SE ENCUENTRAN LAS MOCIONES DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. PRIMERA MOCIÓN QUE SE REGISTRE COMO APORTE EXTRAORDINARIO-
2. SEGUNDA MOCIÓN, SE CREE LA CUENTA COMO APORTE POR DEVOLUCION DE DINERO DE PARTE DE LA SEÑOR YOLANDA CÁRDENAS. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE TOMA COMO BASE DE CÁLCULO EL CAPITAL ASISTENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN QUE SON: 48 ACCIONISTAS ASISTENTES EQUIVALEN A 913 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 82,25% DEL TOTAL DEL CAPITAL PAGADO.

Nro. DE VOTANTES	MOCIONES	VOTOS	PORCENTAJES
5	MOCIÓN Nro. 1	146 VOTOS	PORCENTAJE 15,99%
37	MOCIÓN Nro. 2	601 VOTOS	PORCENTAJE 65,82%
0	BLANCOS	0 VOTOS	
6	ABSTENCIONES SIN VOTO	166 VOTOS	PORCENTAJE 18,18%
48		913 VOTOS	PORCENTAJE 99,99%

5.- PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

INFORMES AÑO 2018 DE COMISARIO Y GERENTE PRESENTACIÓN CON LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DANILO PEREIRA, PRESENTACIÓN DE: BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 PARA SU APROBACIÓN.

- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR, EL MISMO QUE SOLICITA QUE SE DE LECTURA DEL INFORME DE COMISARIA DEL AÑO 2018, QUE HA ENTREGADO LA SEÑORA INGENIERA SANDRA TOAPANTA; LO QUE EFECTUA LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA (EL MISMO QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE)
- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE Y SOLICITA QUE POR MEDIO DE SECRETARIA SE DE LECTURA A LA MEMORIA RAZONADA ENTREGADO POR LA SEÑORA GERENTE GENERAL, DEL AÑO 2018. LA SECRETARIA DE LA JUNTA LO EFECTUA (EL MISMO QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE).

- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR TITO SALAZAR Y HACE LA PRESENTACIÓN CON LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DANILO PEREIRA, PRESENTACIÓN DE: BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 PARA SU APROBACIÓN; EN EL QUE SE VIDENCIA QUE EL AÑO 2018, SE HA TENIDO UN SALDO FAVORABLE (EL MISMO QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE ACTA).

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE Y SOLICITA A LA SEÑORA SECRETARIA PROCEDA A LA TOMA DE LA VOTACIÓN PARA OBTENER LA APROBACION O NO DEL INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2018, DE PARTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- ❖ LA SEÑORA SECRETARIA INFORMA COMO SE ENCUENTRAN LAS MOCIONES DE LA SIGUIENTE FORMA:
 1. PRIMERA MOCIÓN, QUE SI SE APRUEBA INFORME ECONOMICO AÑO 2018.
 2. SEGUNDA MOCIÓN, QUE NO SE APRUEBA EL INFORME ECONOMICO AÑO 2018.

LA SEÑORA SECRETARIA TOMA VOTACIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE TOMA COMO BASE DE CÁLCULO EL CAPITAL ASISTENTE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN QUE SON: 46 ACCIONISTAS ASISTENTES EL MOMENTO DE LA VOTACION QUE EQUIVALEN A 882 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 79,45% DEL TOTAL DEL CAPITAL PAGADO.

Nro. DE VOTANTES	MOCIONES	VOTOS	PORCENTAJES
17	MOCIÓN Nro. 1	716 VOTOS	PORCENTAJE 81,17%
0	MOCIÓN Nro. 2	0 VOTOS	PORCENTAJE 0%
0	BLANCOS	0 VOTOS	
6	ABSTENCIONES SIN VOTO	166 VOTOS	PORCENTAJE 18,18%
53		927 VOTOS	PORCENTAJE 99,99%

AL OBTENER EL RESULTADO DEL 81,17% DEL PORCENTAJE DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE A VOTACIONES, QUEDA APROBADO PRACTICAMENTE POR UNA NIMIDAD, PUESTO QUE SE RESTA UNICAMENTE LOS VOTOS DE LAS ABSTENCIONES DE QUIENES TUVIERON ALGUN GRADO DE PARTICIPACION COMO ADMINISTRADORES DURANTE EL AÑO 2018.

- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR Y MANIFIESTA QUE AL CULMINAR PRACTICAMENTE CON LOS INFORMES ECONOMICOS DEL AÑO 2018, QUE ESTABAN RETRAZADOS POR LOS MOTIVOS QUE TODOS CONOCEN, SE CUMPLIRA EN EL TIEMPO MAS CORTO POSIBLE CON LA ELABORACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, CON EL FIN DE SUBIR TODOS LOS INFORMES DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018, ESPERANDO SE BAIEN YA LAS AGUAS DE LOS PROBLEMAS QUE HAN ESTADO OCURRIENDO Y QUE ESPERA QUE ESTO SEA UN MOTIVO MAS PARA ESTAR MAS UNIDOS Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS QUE SE HAN TRAZADO SIEMPRE QUE ES EL DE SURGIR COMO COMPañIA.

COMPANIA

TRANSMORAN S.A.

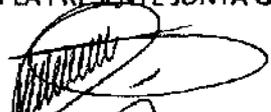
OPERADORA Nro. 220

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

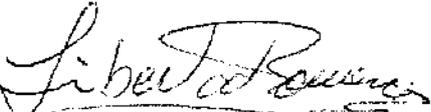
02 20 30 283 MOVISTAR 0992 953 552 0998 0455 334

- ❖ INTERVIENE EL SEÑOR VOCAL OPERATIVO Y SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE Y A LA JUNTA LOS QUE, SI YA SE CULMINARON TODOS LOS PUNTOS DE FORMA ORDENADA Y LEGAL, SE CIERRE LA JUNTA. PERO QUE POR FAVOR PERMANEZCAN TODAVIA EN LA SALA PUESTO QUE HAY COSAS QUE DEBEN TRATARSE DENTRO DE LOS TEMAS DE TRABAJO.

FIRMAN EN UNIÓN DE ACTO SIENDO LAS 18H22 DE LA NOCHE, A FIN DE CONVALIDAD TODO LO ACTUADO EN LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.


SALAZAR GUTIERREZ TITO ARMENGO
CC. 1307442796
PRESIDENTE

COMPANIA DE TAXIS
TRANSMORAN S.A.
CALDERON
QUITO - ECUADOR


LIBERTAD ROMERO PADILLA
CC. 1705437950
SECRETARIA DE JUNTA